



ADENDA No 03

TERMINOS DE REFERENCIA para prestación de servicios profesionales como Coordinador, extensionista diferencia, contador público, técnico agrícola, técnico pecuario y apoyo administrativo para el proyecto denominado **“FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PROPIAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO, ADSCRITOS A LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO - TOTOGUAMPA, EN LOS MUNICIPIOS DE SILVIA, TOTORÓ, PIENDAMÓ Y MORALES”**

En el marco de la Resolución 200 del 28 mayo de 2025 por medio de la cual se aprobó o la cofinanciación del Proyecto Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial de tipo estratégico.

“FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA PROPIAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO, ADSCRITOS A LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO - TOTOGUAMPA, EN LOS MUNICIPIOS DE SILVIA, TOTORÓ, PIENDAMÓ Y MORALES”

EL COMITÉ TECNICO DE GESTION LOCAL

En uso de las facultades conferidas en el procedimiento interno MA - IMP - 001 "MANUAL PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL PIDAR".

CONSIDERANDO

Que el día 10 de octubre del 2025 se publicaron los términos de referencia para participar en el proceso de selección para participar en el proceso prestación de servicios profesionales para la ejecución del proyecto cofinanciado mediante la resolución 200 de mayo de 2025.

Que mediante la citada convocatoria se recibieron las hojas de vida a los correos autorizados y por cuestiones administrativas de la agencia de desarrollo rural UTT 09 se ajusta el cronograma en cuanto a la evaluación de las hojas de vida, la cual se ampliara hasta el 21 de noviembre del presente año.

Actividad	Fecha	Lugar
Fecha para la presentación de ofertas y cierre	21 de octubre de 2025 Hora 2:00 pm	Los Proponentes deben presentar la Oferta en español, por medio electrónico totoguampaecoambiental@gmail.com utt.popayan@adr.gov.co
Verificación y evaluación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas	Desde el 18/11/2025 hasta el 21/11/2025	Mesa de evaluación de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR



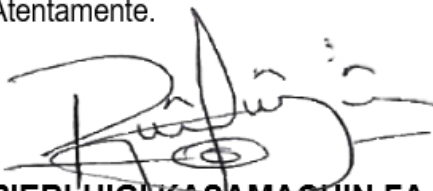
**ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"**

RESOLUCIÓN N° 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDÍGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

Solicitud de subsanaciones	Al día siguiente hábil de la evaluación	Correos electrónicos (Proponente(s))
Subsanaciones	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de Solicitud de subsanaciones	Correos electrónicos totoguampaecoambiental@gmail.com utt.popayan@adr.gov.co
Verificación de subsanaciones y resultado de la evaluación.	Dos (2) días hábiles siguientes	Mesa de evaluación de acuerdo con el Manual de ejecución PIDAR
Requisitos habilitantes y Resultado de evaluación propuesta económica de las ofertas.	Día hábil siguiente al término anterior	Se envía al CTGL el documento de la evaluación de ofertas
Publicación del acta de selección	Dentro de tres (3) días hábiles siguientes a la evaluación aprobada	Publicación en la página WEB de la AGENCIA DE DESARROLLO RURAL y/o de la ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA de acuerdo al Manual de ejecución PIDAR
Observaciones al acta de selección de oferente	Dentro de dos (2) días hábiles siguientes a la notificación por correo electrónico	Correos electrónicos totoguampaecoambiental@gmail.com utt.popayan@adr.gov.co

De acuerdo con lo anterior, se expide Adenda No. 3 para los TDR 1: Coordinación, TDR 2 Extensionista diferencia, TDR 3 Contador Público TDR 4: Técnico Agrícola, TDR 5: Técnico pecuario y TDR 6: Apoyo administrativo Con los asuntos que se pasan a señalar; los temas o aspectos de los términos de referencia que no se señalen a continuación, no serán objeto de modificación y, por lo tanto, se mantendrán como se establece en el documento de términos de referencia.

Atentamente.


PIERLUIGI KASAMACHIN FAJARDO
C.C. 1.061.793.002 Popayán
Representante Legal.